

Señores,

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAKIRÁ

E.S.D

REFERENCIA	PROCESO DECLARATIVO VERBAL
CONVOCANTE	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.
CONVOCADO	EMMA GIOVANNA CRUZ CRUZ Y BANCO FINANADINA SA BIC
RADICADO	58994003002-2024-00653-00.

ASUNTO: PODER REPRESENTACIÓN DEMANDA DECLARATIVA

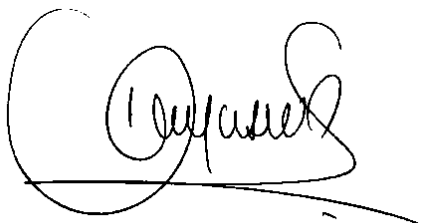
MARIA YASMITH HERNANDEZ MONTOYA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificada con la cédula de ciudadanía número 38.264.817, obrando en mi calidad de Representante Legal Judicial de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, debidamente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, tal como consta en el certificado expedido por la Cámara de Comercio, adjunto, manifiesto a Usted que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**, identificado como aparece al pie de su firma, para que en nombre de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** y previa a la presentación de la demanda verbal cuya pretensión principal buscará la declaración judicial de nulidad relativa en los términos del artículo 1058 del C.Co del contrato de seguro identificado más adelante, se **PRESENTE DEMANDA DECLARATIVA** con el objetivo de dirimir el conflicto suscitado como consecuencia del incumplimiento por parte de la asegurada, de no haber declarado sinceramente el estado del riesgo durante la etapa precontractual al perfeccionamiento de su aseguramiento,

El apoderado, además de lo previsto en el artículo 77 del C.G.P., queda facultado para recibir, desistir, conciliar, transigir, sustituir, reasumir y en general, para realizar todas las acciones necesarias e indispensables para realizar los fines de este mandato.

El doctor **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** recibirá notificaciones en la dirección electrónica notificaciones@gha.com.co

Cordialmente,

Acepto:



MARIA YASMITH HERNANDEZ M.

CC 38.264.817

Representante Legal

GUSTAVO ALBERTO HERRERA A.

C.C. 19.395.114 de Bogotá

T. P. 39.116 del C. S. de la J.